

RUMIPAMBA: Núcleo de la identidad quiteña¹

Para el Ministerio de Cultura, constituye un acto de singular importancia la entrega oficial del Parque Arqueológico Ecológico Rumipamba al Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que ha estado bajo la administración de esta Cartera de Estado desde octubre de 2010, fecha en la que recibió del Banco Central, luego de un riguroso y largo proceso de transferencia, en el que han intervenido el Ministerio de Cultura, el Ministerio Coordinador de Patrimonio, el INPC y el Municipio de Quito.

El día de hoy, a través de la firma de estas escrituras, el Parque será entregado para su custodia, manejo y puesta en valor al Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, cuyos técnicos han desarrollado un proyecto para su manejo integral, rigurosamente analizado y aprobado por el INPC y todas las instituciones involucradas, en el que se contempla no solo la profundización de las investigaciones arqueológicas sino la apropiación social de este patrimonio como componente sustancial para alcanzar uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir, especialmente en lo que se refiere a la afirmación y fortalecimiento de la identidad nacional, así como para cumplir lo establecido en la Constitución en su artículo 377, que señala la obligación del Estado de salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural.

Rumipamba forma un oasis verde en medio del cemento de la urbe y ha servido de refugio a las plantas y animales nativos de la zona, por lo que es un lugar ideal para su observación y resguardo. De ahí, la importancia de considerarlo como un Parque Histórico y Natural, para el disfrute y apropiación de la ciudadanía. Este sitio entonces, constituye uno de los pocos reductos que aún conservan los encantos de la naturaleza primigenia de los Andes, y un pulmón que oxigena la capital de los ecuatorianos.

Emblemático para la ciudad, este lugar evidencia la presencia originaria más duradera de la sierra norte del Ecuador, puesto que dicha ocupación parte desde el periodo Formativo hasta el presente. Es decir, en Rumipamba se registra nuestra presencia antigua con una continuidad cultural de aproximadamente 3.000 años.

La meseta de Quito, a través de las investigaciones realizadas en Rumipamba, devela la importancia ineludible de nuestras poblaciones originarias asentadas en el lugar, que desarrollaron una avanzada tecnología, demostrada a través de un segmento de la historia de la ciudad antigua, asentamiento que forma parte integral del devenir histórico de nuestra ciudad, y que contribuye a consolidar la idea que los ecuatorianos y ecuatorianas, y especialmente los quiteños y quiteñas, debemos tener sobre la historia de Quito como parte de una gran cultura.

Debo manifestar que la puesta en valor de este sitio no ha sido un esfuerzo aislado, sino que ha formado parte de un amplio programa de investigación iniciado por el Banco Central del Ecuador, el propio Municipio de Quito, y por esta Cartera de Estado, en el que se han contemplado no sólo los aspectos arqueológicos e históricos sino también los correspondientes a su medio ambiente; esto es, la flora y la fauna nativas, muchas de ellas endémicas, que en el pasado fueron propias de la ciudad.

¹ Discurso de Erika Sylva Charvet, Ministra de Cultura, en la entrega oficial del *Parque Arqueológico Ecológico Rumipamba* al Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Quito, 26 de noviembre del 2012.

Al haberse salvado de la radical transformación del paisaje provocada por el desarrollo urbanístico, los terrenos comprendidos en el Parque, , han conservado bajo su superficie bienes patrimoniales representativos de la vida diaria y ceremonial, realizada por nuestros antepasados hace ya unos 1500 años, durante el período llamado de Integración. En este ámbito, el programa de investigación tuvo hitos de especial relevancia, pues se pudo develar el primer taller textil y de curtiembre perteneciente al Quito del 600 d.C., lo que demuestra que tuvieron un desarrollo tecnológico muy avanzado y que, con el intercambio de corta y larga distancia, lograron complementar los productos necesarios para su subsistencia cotidiana. Con los estudios cerámicos se logró detectar las diferentes fuentes de abastecimiento de la arcilla y la avanzada tecnología que en esta materia llegaron a tener nuestros ancestros de Rumipamba. Este tipo de estudios, pioneros en nuestro medio, abrieron un camino para entender mejor a los pueblos originarios y su interacción con otros grupos humanos aledaños. Y, sobre todo, comprender, desde el presente, la importancia de Rumipamba como núcleo de un nuevo concepto de identidad quiteña, descolonizado y de ruptura, a ser desarrollado desde un Estado de nuevo tipo que nos hemos propuesto construir en el Gobierno de la Revolución Ciudadana.

Desde las acciones del Ministerio a mi cargo, que asumió la custodia del Parque a partir de octubre en el año 2010, se concentraron en el mantenimiento del sitio, la divulgación de los resultados producto de las investigaciones arqueológicas y de la flora y fauna, realizadas en los últimos años; y la culminación del Centro de Interpretación con la adecuación de una muestra didáctica, que da cuenta de todas las facetas culturales y naturales que caracterizan a este importante espacio patrimonial.

Consideramos que el Ilustre Municipio del Distrito Metropolitano de Quito tendrá ahora la misión de lograr una apropiación simbólica aún mayor del Parque Arqueológico Ecológico Rumipamba, como parte de un circuito integral que se suma a los lugares emblemáticos de visita obligada de la urbe y que conforman su vasto patrimonio cultural. Desde nuestro rol de rectores del Sistema Nacional de Cultura estaremos gustosos de contribuir al fortalecimiento y consolidación de esta importante misión.

Mis deseos de éxito en esta nueva tarea en la conservación y salvaguardia del patrimonio de todos los ecuatorianos y su disfrute ciudadano.